



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”

REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

DOCUMENTO CONVOCANTE:	Citación N° 04
FECHA:	30 de junio de 2016
LUGAR:	Directorio Institucional
HORA DE INICIO:	12:00 m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	1:00 pm.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.C. Tatiana Vidaurre Rojas	Jefe Institucional	
Mag. Julio Abugattas Saba	Sub Jefe Institucional	
Abog. Moisés Alberto Navarro Palacios	Secretario General Presidente del Comité de Control Interno	
Dr. Edgar Amorín Kajatt	Director General Dirección de Cirugía	
Dr. Henry Gómez Moreno	Director General Dirección de Medicina	
M.C. Carlos Santos Ortiz	Director General Dirección de Control del Cáncer	
M.C. Gustavo Sarria Bardales	Director General Dirección de Radioterapia	
M.C. Marga López Contreras	Directora General Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”

M.C. Duniska Tarco Virto	Directora General Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	
CPC Gustavo Dávila Vidal	Director General Oficina General de Administración	
Dra. Melitta Cosme Mendoza	Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería	

Invitados:

CPC Zenia Wong Vasquez	Asesora Jefatura Institucional y OGA	
CPC Ricardo Felipe Tsutsumi Vicente	Profesional de Apoyo Técnico al Comité de Control Interno	
CPC Miguel Ángel Aréstegui Ninapaitán	Veedor del Órgano de Control Institucional	



PERÚ

Ministerio de Salud



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

ACTA DE COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN Y DIRECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS PARA CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN

En el Directorio Institucional, sito en Av. Angamos Este N° 2520, distrito de Surquillo, a los 30 días del mes de junio de 2016, se lleva a cabo la suscripción de la presente Acta de Compromiso.

En mi calidad de Jefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, junto al Equipo Alta Dirección y los Directivos que a continuación se detallan:

- | | |
|-------------------------------|--|
| Mg. Julio Abugattas Saba | Sub-Jefe Institucional |
| Abog. Moisés Navarro Palacios | Secretario General |
| Dr. Edgar Amorín Kajatt | Director General de la Dirección de Cirugía |
| Dr. Henry Gómez Moreno | Director General de la Dirección de Medicina |
| Dr. Carlos Santos Ortiz | Director General de la Dirección de Control de Cáncer |
| M.C. Marga López Contreras | Directora General de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento |
| Dr. Gustavo Sarria Bardales | Director General de Radioterapia |
| M.C. Duniska Tarco Virto | Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto |
| CPC Gustavo Dávila Vidal | Director General de la Oficina General de Administración |
| Dra. Melitta Cosme Mendoza | Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería |

Manifestamos nuestro compromiso de continuar con la implementación, seguimiento y evaluación, así como mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 6° de la Ley N° 28716 - “Ley de Control Interno de las Entidades del Estado” y a lo señalado en las Normas de Control Interno para la Entidades del Estado.

Para dicho fin, se cuenta con el Comité de Control Interno del INEN, conformado mediante Resolución Jefatural N° 480-2012-J/INEN de fecha 16 de noviembre de 2012; el cual tiene a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno en el INEN, dicho Comité tiene el respaldo de la Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, en su Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final establece los plazos para culminar la implementación del Sistema de Control Interno (...) *En un plazo máximo de treinta y seis (36) meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley (...).*

Contando para ello con los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de sus actividades.

Asimismo, los que suscribimos la presente Acta, renovamos nuestro compromiso de seguir apoyando con el diseño, implementación, seguimiento y





PERÚ

Ministerio de Salud



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

evaluación del Sistema de Control Interno, así como propiciar que todos los servidores de la Entidad sigan participando activamente en su implementación, poniendo en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales

Suscriben en señal de conformidad, siendo el día 30 de junio de 2016.

M.C. TATIANA VIDAURRE ROJAS
Jefe Institucional

Mag. JULIO ABUGATTAS SABA
Sub Jefe Institucional

Abog. MOISÉS NAVARRO PALACIOS
Secretario General

Dr. CARLOS SANTOS ORTIZ
Director General
Dirección de Control de Cáncer

Dr. EDGAR AMORÍN KAJATT
Director General
Dirección de Cirugía

Dr. HENRY GÓMEZ MORENO
Director General
Dirección de Medicina

Dr. GUSTAVO SARRIA BARDALES
Director General
Dirección de Radioterapia

Dra. MARGA LOPEZ CONTRERAS
Directora General
Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

M.C. DUNISKA TARCO VIRTO
Directora General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

CPC GUSTAVO DÁVILA VIDAL
Director General
Oficina General de Administración

Dra. MELITTA COSME MENDOZA
Directora Ejecutiva
Departamento de Enfermería

